



INSTRUCTIVO SANITARIO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

En Cruceros Skorpios, siempre comprometidos con el bienestar y seguridad de nuestros pasajeros, personal y colaboradores, hemos implementado el siguiente Protocolo a través de un Instructivo Sanitario de Bioseguridad debido a la actual contingencia internacional por el COVID-19, el cual se aplicará rigurosamente en todos nuestros cruceros de la Ruta Chonos durante la temporada 2020 - 2021.



RECEPCION Y EMBARQUE DE PASAJEROS

- Control de temperatura a todas las personas antes de ingresar al Terminal Marítimo Skorpios.
- Atención parcializada de pasajeros y con distanciamiento social.
- Lavado de las manos con alcohol gel antes del check in.
- Completar una Declaración de Salud.
- Control de temperatura al ingreso a la nave.
- Sanitización de maletas y equipaje en punto limpio del Terminal Skorpios.
- Uso obligatorio para el calzado de limpiapiés con amoniocuaternario al ingreso de los pasajeros a la nave.
- Entrega Kit de Seguridad (guantes, mascarillas, recipiente para agua y bandana).





BIOSEGURIDAD A BORDO EN NAVEGACION

- *Presentación del Protocolo Sanitario de Bioseguridad al inicio del crucero.*
- *Mantener distanciamiento social.*
- *Programa de limpieza de áreas comunes: sanitización permanente de mesas, sillas, superficies en bar, comedor y puntos de contacto frecuente como botes y chalecos salvavidas.*
- *Control diario de temperatura a los pasajeros. Se lleva registro.*
- *Dispensadores de mascarillas, guantes, alcohol gel y uso de alfombra de sanitización para calzado al ingreso al comedor y bares.*
- *Prohibición de ingreso a zonas de trabajo del barco, incluyendo el puente de mando y sala de máquinas.*
- *Médico a bordo para la atención exclusiva de pasajeros. Servicio sin costo adicional para los pasajeros.*
- *Seguro de evacuación aérea o marítima incluido en el valor del pasaje, según sea el caso.*



COMEDOR & BARES

- *Dispensadores de alcohol gel y mascarillas disponibles.*
- *Restricción de ocho personas por mesa en el comedor.*
- *Separador acrílico en el bar para evitar contacto directo con el personal.*
- *Mesas de bar con un máximo de 2 y 4 personas.*
- *Menú de comidas en pantallas LED públicas.*
- *Información turística permanente por parlantes según los lugares, como así también sugerencias o recomendaciones para las excursiones.*
- *Atención de un garzón asignado de manera exclusiva a la mesa.*
- *No hay autoservicio de bebidas. Estas las entrega directamente el garzón.*
- *Se suspende el desayuno Buffet. Se hará por mesa individualmente.*
- *La cena Buffet del Capitán en la última noche se cambia por cena servida a la mesa por el garzón asignado.*





ACTIVIDADES & EXCURSIONES

LAS EXCURSIONES SON TODAS AL AIRE LIBRE, LO QUE ASEGURA Y GARANTIZA POR SI, UN AMBIENTE PURO Y LIBRE DE CONTAMINACION POR SER ESTAS, ZONAS VIRGENES DE NULA O ESCASA PRESENCIA HUMANA.

- Se considerará aforo que permita mantener distanciamiento social, según lo indique el oficial a cargo del desembarco.

DESEMBARCOS

- Restricción para solo veinte personas por bote de desembarco. Lo habitual eran 35 personas por bote.
- En las embarcaciones Hércules que se usan en Laguna San Rafael, Ruta Chonos, la capacidad será de 30 personas en vez de las 60 como se hacía habitualmente, manteniendo la distancia social entre los asientos.
- Control de temperatura al ingreso y salida, según sea necesario y lo indique el Capitán o el médico de a bordo.

TERMAS DE QUITRALCO

- Control de temperatura del agua termal de las piscinas para evitar la presencia de elementos patógenos.
- Restricción de cantidad simultánea de personas en las piscinas termales: Piscina grande: 15 personas; Piscina chica: 5 personas.
- No habrá acceso a camarines ni baños públicos. Los pasajeros deben usar su cabina del barco para tales efectos.

FIESTA

- Límite máximo de 10 parejas en pista de baile. Control de distanciamiento social.

CHARLAS TEMATICAS

- Según horario e idiomas serán con un máximo de 20 personas. Uso obligatorio de mascarilla.





TRIPULACION A BORDO

- El uso de mascarillas del personal es obligatorio y con recambio diario de uniforme por uno limpio y sanitizado.
- Lavado de manos permanente.
- Personal capacitado en bioseguridad, normas de higiene y sanitización, con control permanente de sus superiores y oficiales.
- Control de examen PCR cada 15 días en puerto de operación a todos los miembros de la tripulación.



CABINAS DE PASAJEROS

- Programa de limpieza y sanitización de cabinas dos veces al día.
- Habrá en cada cabina un dispensador de alcohol gel y guantes.
- Las cabinas tienen inyección de aire puro desde el exterior de manera permanente y su ingreso puede ser abierto o cerrado por el pasajero.



COCINA - BAR - PERSONAL

- Programa de sanitización 3 a 4 veces al día de mesones de trabajo, pisos, artículos eléctricos y manuales para la preparación de alimentos.
- Uso permanente de guantes y mascarillas en su interior.
- Lavado de manos permanente con jabón desinfectante.
- Se prohíbe el acceso a toda persona ajena al equipo de trabajo.
- Lavado de loza, copas y vajillería se realiza en autoclave de vapor a temperaturas de más de 100° C (212° F), procedimiento que asegura una total esterilización.

Nota: Este documento es un resumen del Instructivo y Protocolo final para el manejo y cuidado por el COVID-19 en Cruceros Skorpios, de acuerdo a las instrucciones dadas por el Ministerio de Salud de Chile y a las recomendaciones entregadas por ATTA; Adventure Travel Trade Association, en relación a la navegación y excursiones de barcos pequeños para el reinicio de las operaciones en el contexto de COVID-19.

Naviera y Turismo Skorpios S.A.
Agosto 2020

www.skorpios.cl